

PROCESO: ALIMENTOS
RADICADO: 73001-31-10-003-2016-00361-00
DEMANDANTE: SANDRA YINETH OLIVEROS RODRIGUEZ
DEMANDADO: REYNEL CHACON CAVIDES



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA

Ibagué Tolima, Junio veintinueve (29) de dos mil veintiuno (2021)

El escrito presentado por la señora MARGARITA ROSA SALINAS ESCOBAR, agréguese al expediente sin trámite alguno, toda vez que aquella no es parte en este asunto ni ha acreditado un interés para actuar dentro del mismo.

Póngase en conocimiento de la memorialista la presente decisión, remitiéndole copia a través del correo electrónico desde el cual envió su escrito.

CUMPLASE

esm

PROCESO: ALIMENTOS
RADICADO: 73001-31-10-003-2016-00361-00
DEMANDANTE: SANDRA YINETH OLIVEROS RODRIGUEZ
DEMANDADO: REYNEL CHACON CAVIDES



Firmado Por:

**ANGELA MARIA TASCÓN MOLINA
JUEZ**

JUEZ - JUZGADO 003 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE IBAGUE-TOLIMA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3296c620e904e30b05fb0b97dcac946c50905e8b32cc8727433bafa78e51c9dc**
Documento generado en 29/06/2021 05:12:35 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**